

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL



**MODELO COGNITIVO – SOCIAL: SOMOS,
APRENDEMOS Y APLICAMOS**

Construcción colectiva de:

**Docentes y directivos con el aporte de estudiantes, padres de familia, ex alumnos,
sector productivo, universidades y otras instituciones educativas.**

Medellín, enero de 2019

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN: aproximación al qué, por qué y para qué del modelo pedagógico.	4
NUESTRO PUNTO DE PARTIDA: Un diagnóstico con muchas miradas	7
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL: Una integración constructiva entre lo cognitivo y lo social	10
COMPONENTE OPERATIVO: Del dicho al hecho	13
El perfil del estudiante que pretendemos	13
El ideal de maestro(a) que requiere el proceso	14
Orientaciones para el desarrollo de los contenidos	14
Ritmo de avance a través de equipos de trabajo cooperativo	15
Metodología institucional, el motor dinamizador del proceso.	15
Nuestra propuesta para la evaluación formativa	22
Anexos	26

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

INTRODUCCIÓN:

Aproximación al qué, por qué y para qué del modelo pedagógico

*“Solo quien se atreve a perder de vista las costas
podrá descubrir nuevos mares”*

Andre Gide

Toda aventura trae consigo un transitar inevitable a lo desconocido. La emoción del riesgo y el mérito de aventarse solo se da cuando ello implica asumir retos inéditos, antes inexplorados, por lo menos para quien los emprende. Pero ese vuelo a aquello que tiene a veces visos de fantástico, no se da tan solo por el antojo pasajero de matar las ganas, no es únicamente por demostrarle a otros que nos atrevemos, se da principalmente porque sabremos que al hacerlo ampliaremos nuestro mundo, sentiremos que hemos dado un paso que nos hace más grandes, más fuertes, más poderosos. Ese atrevernos, en el contexto educativo tiene también estos ingredientes: un poco el agitar y volver a vibrar con esa vocación de maestros y maestras que se lanzan a experiencias desafiantes, y además, la convicción plena de poder ascender juntos para sentirnos aún más capaces en esta gran misión.

Infortunadamente es ineludible señalar que la educación que actualmente se brinda desde la escuela en general, se ha quedado estancada y no corresponde a los pedidos de un mundo vertiginosamente cambiante. De un lado la debilitada autoridad del maestro no tiene ya la fuerza para encausar un proceso en medio de un sistema que – tal vez sin quererlo - sembró el facilismo, y además de ello, el apoyo de la familia se ha visto gravemente disminuido desde que esta perdió su composición y sus valores fundamentales. A ello se le suma que la práctica educativa en el aula, desde la misma disposición física de los espacios, las normas, el uso de la evaluación, el papel de los contenidos, y varios otros ingredientes, ha evolucionado muy poco respecto de años atrás en los que la sociedad era otra muy diferente. En ese mismo escenario de un entorno social cambiante y con una visión diametralmente distinta de lo que es autoridad está el estudiante que absorbe y apropia lo que vive. Aprende por ello a objetar toda norma y a toda figura que se la represente, asume como llamativo solo lo estrepitosamente nuevo y desecha lo que apenas ayer le parecía atrayente. Con la poca necesidad de esfuerzo a la que se va habituando cada niño y cada joven, termina asumiendo una posición de receptor pasivo y exigente de todo lo que alimenta su gusto. Así se percibe actualmente la situación de la educación

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

escolarizada: estacionada en sus prácticas, demasiado laxa, sin respaldo familiar, y con un estudiante que está muy lejos de asumir el papel de autogestor de su formación.

En medio de estas circunstancias y otras más como la falta de recursos y de ambientes adecuados, las diversas problemáticas sociales y económicas del contexto que desbordan nuestro alcance, podría tal vez verse amenazado el entusiasmo de cualquier educador poco convencido o apropiado de su obra. Sin embargo, en nuestra institución este valioso equipo de maestros y maestras, ha decidido afrontar con la pedagogía bajo el brazo y la fuerza incesante de su vocación el gran reto de transformar la educación, para acercarla a las necesidades de esas nuevas realidades. Así, sin importar que hay más energía que certidumbre, nos hemos lanzado a construir a través de un nuevo modelo pedagógico, la nave para llevarnos de esas viejas costas conocidas y ya poco productivas a interesantes nuevos mares en los que se pueda con más grandeza echar a navegar o a volar los inquietantes sueños de vida de esos pequeños y grandes que Dios intencionalmente ha colocado en nuestra manos.

¿Por qué un modelo pedagógico?

Lograr concretar y darle vida desde la práctica a todo ese gran propósito de redimensionar la educación en la institución, implica acuerdos sobre enfoques y procedimientos. Una teoría pedagógica por muy bien examinada y cimentada, si no se sintetiza en acciones reales desde el aula, puede quedarse tan solo como una reflexión abstracta o un poema de lo que podría ser la educación. Es por ello, que más allá del impulso de evolucionar la educación y de la iluminación un poco abstracta de una teoría, se han rediseñado y repotenciado los elementos esenciales del quehacer educativo. Así, con orientaciones y acuerdos puntuales, se podrán ver renovadas la planeación, el desarrollo y la evaluación de las clases, enmarcadas en una nueva forma de relación, que cambia el rol del estudiante y del docente, movilizado todo por una metodología que atiende las diversas formas de aprender y enfatiza sistemáticamente el desarrollo de capacidades.

¿Qué entendemos por modelo pedagógico?

En nuestra institución se entiende como modelo pedagógico la “forma particular de concebir, organizar y dinamizar cada uno de uno los elementos que interactúan en el proceso educativo para responder efectivamente a las necesidades de un contexto”. Estos elementos son el producto o meta del proceso educativo, que se concreta en el perfil de estudiante; la definición del talante y rol del docente; el método con el que se dinamizan todas las acciones didácticas; las cualidades y procedimientos de la evaluación; las características, énfasis y orientaciones de los contenidos; la determinación del ritmo de avance que se habrá de seguir en la enseñanza-aprendizaje.



MUNICIPIO DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN

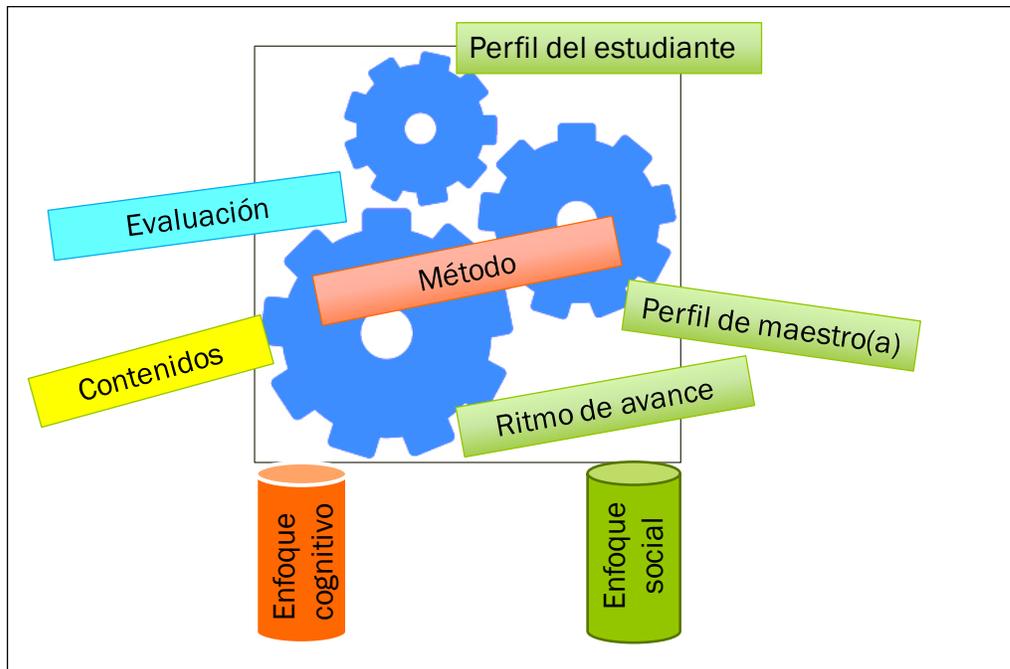
Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002

Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003

Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925



Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos



Componentes del modelo pedagógico

Todos estos elementos se articulan con una intencionalidad: la de atender de manera exitosa y pertinente a las necesidades y expectativas educativas de nuestra comunidad. Para ello además, todo el proceso se asienta en una teoría pedagógica, que para nuestro caso son los enfoques cognitivo y social. Estos fueron elegidos entre varias corrientes al ser considerados como unos adecuados referentes y sustentos en este gran empeño que nos moviliza.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA: un diagnóstico con muchas miradas

Con el propósito de percibir de manera más cercana las expectativas de la comunidad y además reconocer ampliamente lo que exige el contexto respecto del proceso educativo que debería desarrollarse en la institución, se realizó una investigación de campo. En esta indagación se encuestó a estudiantes, padres de familia y exalumnos, además se hicieron entrevistas y encuestas a representantes de universidades, el sector productivo y otras instituciones educativas de secundaria que muestran resultados notables.

Luego de tomada y sistematizada la información se tomaron algunas preguntas generales que permitieron decantarla en conclusiones relacionadas con cada uno de los componentes del modelo pedagógico. A continuación se presentan las ideas expresadas por todos los encuestados y entrevistados, divididas por cada elemento del modelo:

¿Qué características o cualidades debe tener al final de nuestro proceso educativo el estudiante que aspiramos formar en nuestra institución?

- Tener sentido ético, con valores. +++
- Mejores habilidades humanas y para la vida.
- Pensamiento crítico y lógico. +
- Cuidado de sí mismo del otro y del entorno.
- Estudiante con buen nivel de comprensión lectora y buena redacción. ++
- Estudiante autónomo y disciplinado en los procesos en los procesos académicos y comportamentales.
- Estudiantes con capacidad de escribir y diseñar proyectos.
- Trabajo colaborativo.+
- Competencias laborales.+
- Habilidades sociales.+
- Ser creativo e innovador. ++
- Aceptar la diferencia y trabajar en contextos multiculturales.
- Estudiante autónomo y disciplinado en los procesos académicos y comportamentales.+

¿Cómo debería ser la metodología para lograr formar en los estudiantes estas cualidades académicas y personales?

- La metodología debe estar ajustada a las políticas del Ministerio de Educación Nacional.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

- La metodología debe tener muy en cuenta el SIEE y el horizonte institucional: la misión, la visión y los valores corporativos.
- Con retroalimentación para el mejoramiento
- Desarrollo de habilidades escriturales y de lectura. + +
- Tener claros lineamientos.
- Que desarrolle las habilidades de pensamiento. + +
- La metodología debe de manejar estrategias de investigación y de innovación +
- Desarrollarse con sentido humano y cambios de paradigmas
- Sensibilizar el estudiante al respeto de las oportunidades académicas, independiente de los factores económicos, políticos y sociales.
- Práctica con aplicabilidad en la realidad del contexto +
- Lúdica y experiencial
- Trabajo en equipo respetando el ritmo de aprendizaje +
- Combinar con trabajo individual +
- Trabajo diverso teniendo en cuenta las inteligencias múltiples +

¿Qué énfasis, orientaciones o características deberían tener los contenidos de todas las áreas?

- Contenidos más elevados
- Desarrollar habilidades deportivo - lúdicas.
- Formación en una segunda lengua.
- Formación permanente en valores a través de cada una de las diferentes asignaturas. +
- Fortalecimiento en matemáticas, lengua castellana, e ingles.
- Herramientas informáticas.
- Fortalecer los valores
- Deben estar orientados hacia la investigación.
- Desarrollo de contenidos con enfoques prácticos.
- Formular y ejecutar proyectos +
- Capacidad de análisis y síntesis de contenidos.
- Formación permanente en valores través de cada una de las diferentes asignaturas.
- Valorar y reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva ética y crítica del conocimiento.
- Con énfasis en lo artístico, recreativo, lúdico deportivo

¿Qué cualidades personales y profesionales debería tener el maestro y qué rol debería asumir para orientar adecuadamente el proceso?

- Buen trato. +
- Idoneidad y compromiso + +

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

- Trabajo colaborativo + +
- Maestro líder investigador con vocación.
- Con integridad que aplique valores y ética profesional en el desempeño laboral. +
- Ser creativo e innovador.
- Con sensibilidad humana.
- En la planeación uno de los ítems con mayor importancia debe ser la orientación a la investigación.
- Recursivo, innovador, con capacidad artística, lúdica y recreativa.
- Promover el trabajo en equipo, respetando el ritmo de aprendizaje de las inteligencias múltiples. +
- Con sentido de pertenencia por la institución.
- Visionario.
- Con sentido crítico.
- Ser guía, orientador (no expositor) y dinamizador con exigencia ++

¿De qué manera se debería evaluar?

- Tener claridad en los momentos y parámetros de la evaluación.
- Por procesos y competencias +
- Significativa enmarcada por los ritmos de aprendizaje. +
- Una evaluación continua y formativa. + +
- Que valore el trabajo colaborativo. +
- Permita la retroalimentación con el conocimiento de los otros.
- Valorar la opinión de otros (coevaluación).
- Tener presente las capacidades y formas de aprender. +
- Evaluación justa.
- Evaluar las responsabilidades y compromisos.

¿Cómo se debe llevar el ritmo de avance de los estudiantes para que alcancen sus aprendizajes y desarrollen sus capacidades?

- Desarrollar procesos integrales
- Exigencia continua con mayor intensidad en torno al trabajo académico en todos los grados paulatinamente
- Considerar los diferentes procesos y necesidades de los estudiantes y del sector productivo.
- Tener presente las capacidades, ritmos y diferentes formas de aprender. + +

Todas las ideas expresadas por los diferentes actores en el diagnóstico, en especial aquellas que se plantearon con más frecuencia, orientaron y definieron cada uno de los componentes operativos del modelo.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL: Una integración constructiva entre lo cognitivo y lo social

Simultáneamente al ejercicio de investigación que se adelantó en el diagnóstico, se analizaron y evaluaron diferentes teorías pedagógicas que pudiesen fortalecer y sustentar cada una de las acciones prácticas de la labor de enseñanza y de aprendizaje. Valorando la afinidad con el querer de los maestros y en especial la pertinencia con las exigencias develadas en las encuestas, entrevistas y observaciones, se perfilaron dos enfoques pedagógicos como los más adecuados. De una parte el enfoque cognitivo por aportar ideas acerca cómo el cerebro aprende, cómo se pueden impulsar los procesos para el desarrollo de las estructuras de la mente a través de la ejercitación de las habilidades de pensamiento. Y de otro lado el enfoque social que contribuye a la dimensión interpersonal del estudiante, a su sensibilidad por lo comunitario, a desplegar sus habilidades y valores para interactuar armoniosa y proactivamente con los demás.

A continuación se presentan las ideas principales de estos dos enfoques.

Breve síntesis del enfoque pedagógico-social:

- **Metas:** Crecimiento del individuo para la producción y el progreso social.
- **Método:** Énfasis en el trabajo productivo (cooperativo).
- **Desarrollo:** Progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias.
- **Contenidos:** Científico - técnico
- **Relación Maestro/Alumno:** Bidireccional.
- **Representantes:** Anton Makarenko, Paulo Freire y Celestín Freinet

En el enfoque pedagógico social, los alumnos desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad a través del hacer científico. El maestro es también un investigador de su práctica y el aula es un taller. Se pretende capacitar para resolver problemas sociales que permitan mejorar la calidad de vida de una comunidad. La evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

Este modelo se propone el desarrollo máximo de las capacidades e intereses del estudiante. El modelo de estudiante está determinado por la sociedad, por la colectividad

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos. Con ello se busca garantizar no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento polifacético y politécnico. Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. La enseñanza puede organizarse de diferentes maneras y la estrategia didáctica es multivariada, dependiendo del contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferencias individuales del estudiante.

Henry Giroux, uno de sus representantes, concibe la educación desde la pedagogía social como un vehículo para la construcción de la razón crítica que le permita a los ciudadanos romper con lo predefinido. Es decir, que sean capaces de tomar una posición crítica frente a la sociedad y su dominación existente a causa del seguimiento de las pedagogías tradicionales.

Por el hecho de ser social este modelo es abierto, flexible, moldeable y permeable a las nuevas tendencias sin llegar a perder su identidad y coherencia.

Breve idea del enfoque pedagógico cognitivo.

- **Metas:** Estructuras mentales cognitivas
- **Método:** Creación de ambientes aprendizaje
- **Desarrollo:** Progresivo y secuencial en las estructuras mentales
- **Contenidos:** Experiencias por medio del apoyo creativo
- **Relación Maestro/Alumno:** Facilitador. Motivador
- **Representantes:** María Montessori, Piaget, Vygotsky, Ausubel.

El enfoque cognitivo, se centra en los procesos mentales del alumno y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto. De esta manera, ya no hablamos únicamente de aprender conceptos, sino de **desarrollar capacidades** cuya estructura es secuencial.

Desde este modelo se pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor. Ello, implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar alrededor de un tema de interés, pero con el fin más elevado, cual es el de comprender las estructuras, formas o procesos en que cada uno llegar al conocimiento.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

El eje del modelo es el aprender haciendo. El maestro es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. El objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

En este modelo, la evaluación se orienta a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que los resultados de una actividad o conceptualización de una temática. La evaluación es cualitativa y se enfatiza en la evaluación de procesos.

El modelo cognitivo, es un rico enfoque con diversidad de estrategias. Uno de los modelos concretos de este enfoque es el aprendizaje significativo propuesto por David Ausubel. Esta propuesta establece como esencial para que se produzca un aprendizaje el impulso a través de la motivación. Muestra como determinante la identificación de los preconceptos y presaberes de los estudiantes sobre el contenido a abordar. Partiendo de ello, se debe generar un anclaje entre esos preconceptos y lo nuevo que se le presenta. Así se producirá una reestructuración cognitiva que contribuirá al crecimiento intelectual del estudiante. Esta quedará en otro nivel del que se partirá para los subsiguientes aprendizajes.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

COMPONENTE OPERATIVO: Del dicho al hecho

El componente operativo recoge tanto las ideas extractadas desde el diagnóstico como los aportes de los enfoques cognitivo y social. Con todo ello se redactó de manera condensada cada uno de los elementos del modelo determinando su operatividad en la labor de enseñanza y aprendizaje.

El perfil de estudiante que pretendemos lograr

Aspiramos a lograr obtener con nuestro proceso educativo estudiantes con las siguientes cualidades:

En cuanto al saber:

- Alto nivel de apropiación y comprensión de los contenidos abordados en cada una de las áreas de estudio.
- Amplio desarrollo de las competencias básicas de cada una de las áreas.

En cuanto al hacer:

- Desempeño satisfactorio para resolver situaciones y necesidades de su contexto a partir de la aplicación de sus aprendizajes.
- Alto dominio de las competencias comunicativas para escuchar, hablar, escribir y leer.
- Nivel de dominio de inglés B1 según la clasificación internacional.
- Habilidad para el trabajo cooperativo.
- Satisfactorio manejo del proceso para la autogestión de sus conocimientos.
- Creatividad para la propuesta y solución de necesidades y problemáticas.
- Satisfactorio nivel de competencias laborales que le permitan integrarse como técnico al mundo del trabajo o como base para su continuación en la educación superior..
- Destrezas físicas, deportivas, artísticas y/o culturales para su desarrollo personal.
- Competencia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En cuanto al ser

- Actuaciones con sentido ético demostrando responsabilidad y honestidad.
- Fortaleza en su autonomía y disciplina para mantenerse constante y persistente en sus aspiraciones y compromisos hasta alcanzar sus metas.
- Con gran valoración de la dignidad y la libertad humana, reflejándolo en el respeto y cuidado hacia sí mismo, en la tolerancia por la diferencia y en la sana convivencia con los demás.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

- Un elevado nivel de autoestima, es decir capacidad para reconocer sus cualidades, talentos y potencialidades, para apreciarse como persona en permanente mejoramiento y suficiente seguridad para asumir y superar nuevos retos que contribuyan a su realización.
- Con afectividad y aprecio para con su familia, sus compañeros, sus maestros que lo demuestre a través de la solidaridad, la colaboración y el respeto en sus relaciones interpersonales.
- Que demuestre interés y motivación constante para desarrollar su proceso de autoformación.

El ideal de maestro(a) que requiere el proceso

Para adelantar adecuadamente el modelo que se propone, se requiere de un docente que evidencie en su pensamiento y en su actuar las siguientes cualidades:

- Alta idoneidad en el manejo de su disciplina y en los saberes didácticos para la ejercitación de capacidades en los estudiantes.
- Buen trato, con equilibrio entre la firme exigencia de lo fundamental y la comprensión flexible de las condiciones de los estudiantes.
- Capacidad para trabajar en equipo y para propiciarlo también en los estudiantes.
- Hábito de comprender y sistematizar mediante ejercicios de investigación su labor cotidiana.
- Integridad demostrada a través de valores personales y ética profesional.
- Creatividad e innovación continua con miras a hacer cada vez más efectiva su labor en términos de aprendizaje y crecimiento integral de los estudiantes.
- Alta sensibilidad humana que le permita percibir las condiciones de vida, capacidades, fortalezas y limitaciones de sus estudiantes.
- Planeador responsable de su labor educativa.
- Comprensivo y buen observador de los diferentes ritmos de aprendizaje e inteligencias de los estudiantes.
- Alto sentido de pertenencia por la institución demostrándolo en su aporte a los diferentes procesos del colegio.

Orientaciones para el desarrollo de los contenidos

Uno de los elementos esenciales desde siempre en la educación, ha sido su contenido... ¿el qué enseñar?, sin ellos, cualquier proceso educativo se siente vacío, desarmado, sin sentido. Estos contenidos, a lo largo de la historia han estado suministrados por quien plantea el sistema educativo en general en cualquier sociedad, con la intención de estandarizar lo que todo integrante de ese conjunto social debería aprender para convertirse en el modelo de persona que se espera. Al plantear los contenidos también, por lo general, se determina cuál habrá de ser su intencionalidad, el lugar de estos dentro del proceso. En la educación tradicional regularmente los contenidos son el fin, es decir, se

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

enseña un tema para que se aprenda este tema. Situación que luego se verifica en una evaluación que pregunta directamente por ese mismo tema.

¿Qué función tendrán para nosotros los contenidos?

Desde el enfoque cognitivo, los contenidos son tenidos en cuenta como un insumo, un recurso que debe ayudar a ejercitar las habilidades de pensamiento. Desde esta perspectiva se enseña el tema para que en su proceso de aprendizaje el estudiante desarrolle capacidades para interpretar, argumentar, resolver problemas, indagar y otras operaciones mentales, pero no de una manera espontánea y casual, sino con una ejercitación planeada, organizada y sistemática. En este caso la evaluación, además de comprobar la comprensión o no de los contenidos, verifica el avance que el educando va alcanzando en sus capacidades, específicamente en aquella que se ha previsto ejercitar.

En el enfoque social, el abordaje de los contenidos habrá de propiciar experiencias de interacción con los demás y con el entorno. De esta manera, el estudio de los contenidos, además de proporcionar saberes teóricos, habilitará a la persona para su comprensión y aplicación en la realidad, al tiempo que le favorecerá el desarrollo de habilidades interpersonales para interactuar proactivamente en su sociedad.

Con base en estas consideraciones, los contenidos que se incluirán en todas las dimensiones y áreas desde preescolar a 11^o, tendrán las siguientes características esenciales:

- Serán entendidos como instrumentos de apoyo para el desarrollo de habilidades y capacidades.
- Tendrán un nivel de complejidad lo más exigente posible de acuerdo al estado de los estudiantes.
- Estarán organizados con un sentido lógico y con un orden pertinente grado por grado.
- Incluirán de manera transversalizada la formación en valores éticos y morales.
- Aportarán al desarrollo del pensamiento matemático, las competencias comunicativas en español y en inglés, las habilidades científicas, el uso de las herramientas informáticas, las destrezas físicas y artísticas, y el fortalecimiento de saberes técnicos prácticos.
- Serán abordados con un sentido analítico y crítico que permita al estudiante irse formando unos aprendizajes con criterio propio.
- Contemplan lo lúdico, artístico y cultural como aspecto fundamental para la activación de las diversas inteligencias de la persona.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

Ritmo de avance a través de equipos de trabajo cooperativo

La posición que se asume por parte del docente para direccionar el avance del proceso, marca de manera substancial el tipo de educación que recibe el estudiante. Desde la educación tradicional, el docente en su práctica debe empeñarse en llevar a todos los estudiantes a un mismo ritmo, realizando las mismas actividades y procurando en todos similares aprendizajes en un tiempo igual para todos. En otros casos se promueve una educación completamente personalizada en donde cada estudiante es atendido, asesorado y apoyado de manera individual por el docente para que avance a su propio ritmo, de acuerdo a sus intereses y potencialidades.

Desde nuestro modelo, se promueve un ritmo de avance en equipos de trabajo cooperativo. Cada equipo conformado por entre tres a cinco estudiantes, con su respectivo rol. Por ejemplo, uno de los integrantes podrá ser el líder, otro redactor o escribiente, otro controlador de tiempo, expositor, diseñador de material o demás funciones que considere pertinentes cada docente desde su área. Ya establecidos así, se buscará que cada equipo avance al máximo ritmo posible, comprendiendo sus particularidades y limitaciones y especialmente aprovechando sus fortalezas. Lo anterior implica que el abordaje de los contenidos y el desarrollo de las actividades podrá tener tiempos diferentes de acuerdo con los progresos de cada equipo. Es indispensable que el avance lo defina el aprendizaje logrado, es decir, solo se autorizará a cada equipo pasar al siguiente contenido si se evidencia que han logrado apropiación de los saberes previstos y avance en el desarrollo de la competencia o habilidad de pensamiento que se esté trabajando.

Metodología institucional, el motor dinamizador del proceso

“Acepte la destrucción creativa, para hacer una buena tortilla hay que romper
Unos cuantos huevos y freírlos con cariño”
Peter Drucker

No hay creación sin destrucción, no hay un paso a nuevos estados, sin que inevitablemente debamos abandonar parte de lo que se ha vivido, de lo que se ha convertido en nuestra forma de vivir o de actuar. Más la vida solo tiene sentido, cuando se evoluciona, se crece. Tomando como base lo pasado, se construyen nuevos mundos, nuevas formas más felices de existir. Esta ha sido una regla general de la vida, y aunque siempre existe la duda de si lo nuevo es lo mejor y esa nostalgia por lo que se pierde, solo el desprenderse y tomar distancia de lo ya afirmado permitirá una experiencia que puede (o no) ser una nueva y gran oportunidad de ser mejores.

La metodología institucional, es el componente que dentro del modelo pedagógico institucional, dinamiza y concreta todas las propuestas, aspiraciones y propósitos que provienen del ideario de la teoría pedagógica y el sentir de la comunidad educativa. Es en

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

gran parte el cómo se hace real lo que tanto se dice, es el medio para aterrizar en el aula lo que el modelo se plantea.

En nuestra institución, esta metodología está sustentada en los enfoques cognitivo y social, y además está determinada por un conjunto de ideas que surgieron del diagnóstico en el que muchas voces expresaron lo que querían de la educación en la institución. De esta unión de fuentes, se derivaron unos lineamientos generales y un proceso de implementación con varias fases.

Lineamientos generales de la metodología institucional.

La metodología tendrá como ideas rectoras las siguientes:

Importancia de los preconceptos: estos deben ser evaluados para lograr su conexión con el contenido presentado y alcanzar un aprendizaje significativo. Se debe aprovechar no solo los conocimientos sino también los interrogantes, las experiencias propias y de otras personas, todo ello puede servir de base para la construcción personal del nuevo aprendizaje.

Movilizar la motivación: La estrategia para el desarrollo de la clase debe contar con una herramienta que genere constante motivación, no tomándola como una actividad aislada sino como una actitud permanente de apertura hacia el aprendizaje.

Desarrollo de habilidades de pensamiento: el análisis y aprendizaje de los contenidos han de ser no el fin, sino el medio para la ejercitación de capacidades o habilidades, que de manera sistemática y consciente se vayan desarrollando en el estudiante a través de las experiencias de la clase.

Conocimiento del potencial del estudiante: se ha de partir del conocimiento pleno del estudiante, de su vida, de sus aspiraciones, sus limitaciones y en especial de sus fortalezas para poder generar con las clases y otras actividades, oportunidades para el mayor crecimiento posible.

Fomento de la lectoescritura: La lectura y la producción de ideas a través de escritos ha de ser una tarea permanente que se adelante por parte del estudiante y propiciada por el maestro.

Desarrollo de la investigación: se deben privilegiar las actividades que propicien el encuentro directo del estudiante con el medio en el que se encuentra la información. Se debe crear el escenario, planear la experiencia para que el mismo estudiante descubra y/o consolide su conocimiento.

Énfasis en los valores: La metodología incluirá acciones concretas y sistemáticas para la formación y evaluación de los valores, tomando como los más principales entre ellos a la responsabilidad, la autonomía, el respeto y en general los valores que fortalezcan la convivencia e impulsen a la persona a alcanzar sus metas.

Trabajo en equipo: será la modalidad principal para realizar las labores académicas, como una manera de generar continuamente las habilidades sociales y los valores necesarios para producir y vivir en sociedad, siempre partiendo desde el aporte y trabajo individual.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

ALGUNAS CONSIDERACIONES ÚTILES...

	
<ul style="list-style-type: none"> - A la permanente presentación de toda la información por parte del profesor - A la clase encerrada en el salón. - Al uso de solo marcador y tablero. - A la improvisación de las actividades de clase. - A la repetición y a la rutina. - A la evaluación sancionatoria que se queda en señalar quienes pierden. - A la sola “evaluación escrita” para medir el aprendizaje. - A solo talleres fotocopiados de libros. - A la disciplina de la intimidación, del grito, del regaño. - Al activismo que promueve clases muy “movidas” pero con poco aprendizaje. - A la espera pasiva en el escritorio para que los estudiantes hagan y traigan su trabajo. - A copiar y rellenar cuaderno. 	<ul style="list-style-type: none"> - A la lectura y a la búsqueda de información por parte del estudiante. - A la salida, a la experimentación y observación del contexto, de la realidad. - Al uso de los medios audiovisuales y del material disponible. - A la planeación de experiencias de aprendizaje. - A la creatividad del maestro que fomenta la de los estudiantes. - A la evaluación formativa que descubre fortalezas y dificultades y se propone ayudar a superarlas. - Al uso de diversos medios para evaluar el avance los estudiantes. - A la producción textual por parte de los maestros. - A la autodisciplina que se logra con verdadera autoridad, convencimiento y apoyada en una clase interesante. - A las actividades inteligentes que generan motivación a la par de aprendizaje. - Al acompañamiento y al seguimiento continuo del trabajo propuesto. - A sintetizar el resultado de la reflexión y de lo realmente aprendido.

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

Proceso de implementación de la metodología institucional

La metodología tendrá además de las acciones adelantadas directamente en la clase en el estudio de los contenidos, unas actividades previas y complementarias que fortalezcan su efectividad. A continuación se presentan las fases propuestas:



1. **Fase de ambientación:** consiste en la preparación del ambiente físico y de relaciones interpersonales para propiciar un mejor desarrollo de las clases. Se divide en dos importantes acciones: organización de aulas y acuerdos básicos de convivencia (ABC). **La organización de las aulas** tiene como propósito adecuar el espacio y el mobiliario para generar un clima de trabajo cooperativo, en el que los estudiantes se puedan organizar por equipos y se promueva entre ellos la colaboración y el cumplimiento de reglas de trabajo de equipo. Además incentivar el fácil acceso a recursos didácticos para ampliar y complementar su aprendizaje.



Más que aulas, los espacios se convierten en taller para la creación y el aprendizaje autónomo. Para ello se adelanta lo siguiente:

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

- Se ubican los pupitres para conformar equipos de 4 o 5 estudiantes.
- Se organizan para cada equipo de trabajo cajas de herramientas por mesa. La caja de herramientas está compuesta por útiles escolares que todos aportan. Se elige a un estudiante de cada mesa para administrar la caja de herramientas.
- En la medida de lo posible, se ubican en estantes o repisas otros recursos didácticos de libre acceso, tales como libros, láminas u objetos pedagógicos que los estudiantes puedan usar en el momento de la clase en que lo requieran.
- Después de elaborar conjuntamente el acuerdo básico de convivencia, como se sugiere en el siguiente párrafo, se publica mediante cartelera.

Los acuerdos básicos de convivencia (ABC) son el conjunto de reglas que autónomamente se colocan los estudiantes a sí mismos como curso, para que el trabajo académico y la convivencia funcionen adecuadamente.

El proceso que se sugiere para su creación es el siguiente:

- Con una actividad generadora (video, juego, reflexión, lectura o demás), propiciar un diálogo sobre los problemas que afectan el buen desarrollo de las clases.
- Por equipos plantear «Cinco mandatos para mejorar la convivencia», es decir normas. A cada mandato agregar también el correctivo correspondiente, para quien llegara a incumplir la norma.
- Socializar cada equipo y definir cuáles son aceptadas por todo el grupo.
- Elaborar una cartelera con las normas acordadas y los correctivos que se aplicarían.

2. Fase de diagnóstico: se realiza con el propósito de reconocer el estado de los estudiantes frente a tres aspectos esenciales: las inteligencias múltiples, el nivel de avance académico y su situación comportamental.

El **diagnóstico de inteligencias múltiples**, se realiza con el fin de conocer las capacidades diversas que tienen los estudiantes y poder posteriormente planear mejor el trabajo docente para su aprovechamiento y desarrollo. Éste diagnóstico que realizará el consejero de cada grupo, se puede efectuar mediante test (en el caso de estudiantes de secundaria) o con actividades didácticas que sirvan para detectar cada inteligencia. En éste último caso se escoge la actividad o actividades por cada inteligencia, se realizan con los estudiantes y mediante observación se va registrando quienes demuestran mayor desempeño en la inteligencia evaluada.

El **reconocimiento del avance académico y su situación comportamental**, se realiza por parte de todos los docentes mediante diversas pruebas y actividades de clase que permitan reconocer y observar el estado inicial del estudiante. Con base en ello se habrán de adecuar las técnicas didácticas y los contenidos a abordar.

Una actividad valiosa que puede aportar bastante información para el diagnóstico es hacer que los estudiantes narren o dibujen lo más importante de su historia de vida. Guardando la confidencialidad que se requiera, el consejero(a) podrá comenzar a partir de lo

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

descubierto un diálogo más abierto con cada estudiante y emprender otras acciones que considere pertinentes.

3. Fase de ejecución de la estrategia formativa: ésta consiste en la organización de la secuencia didáctica de clase y algunas actividades complementarias.

En la **Secuencia didáctica de clase**, se deben contemplar que las acciones didácticas encaminadas a continuar fortaleciendo las diversas capacidades (inteligencias múltiples) y a atender a los intereses de los estudiantes. Por lo tanto **NO** se trata de explicar un tema para que se aprendan algo que está ahí en la programación. Es tomar ese tema para armar una experiencia en la que el estudiante al final de ella haya mejorado y aprendido no solo conceptos sino lecciones para su vida misma. En general la secuencia didáctica que denominaremos *experiencia de aprendizaje integral* abarcará cuatro momentos:

Antes de iniciar el desarrollo de la secuencia se deben organizar los equipos de trabajo cooperativo teniendo en cuenta que queden en condiciones equilibradas para avanzar a la par con sus compañeros. Una vez conformados, se continuará con cada uno de los siguientes pasos de la secuencia, ciclo que se irá repitiendo por cada uno de los bloques de contenidos previstos para entre dos a tres semanas.

A. La actividad de introducción: En esta el maestro presenta el título del tema, y aclara la meta de aprendizaje a alcanzar. Se recuerda la competencia que se está desarrollando. Además se aclaran o recuerdan los procedimientos y criterios de evaluación. Seguidamente se realizan preguntas o actividades para evaluar los preconceptos de los estudiantes.

A partir de este momento, con más énfasis, se realiza el trabajo de desarrollo de las competencias, por ello todas las preguntas, ejercicios y actividades deben estar completamente en concordancia con la competencia o habilidad propuesta.

B. La actividad de profundización: En esta se presenta una lectura, video u otro medio que exponga en forma detallada el tema (sin embargo recordar privilegiar la lectura). Al final o en su intermedio aparecerán algunas preguntas que lleven a la comprensión del tema ejercitando la competencia o habilidad escogida. Se inicia con preguntas muy textuales y luego se pasa a otras sobre la idea general y otras que requieran mayor nivel de abstracción. Esta, en lo posible se habrá de desarrollar en forma **individual**.

C. La actividad práctica de afianzamiento: En esta se plantean nuevas preguntas, ejercicios, actividades que ayuden a fijar el aprendizaje y a seguir ejercitando la competencia o habilidad propuesta. Se deben privilegiar las actividades orientadas a resolver situaciones del contexto, o a representar mediante modelos la posible solución. Esta podrá tener parte individual y grupal para generar hábitos de trabajo en equipo a partir de lo que cada quien aporta. Es indispensable en este paso, incluir actividades optativas

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

diversas que permitan que cada estudiante o grupo decida autónomamente y desde su fortaleza el medio para demostrar su aprendizaje.

D. La actividad de socialización de aprendizajes: en esta se hará que los estudiantes presenten los resultados de lo desarrollado a través del tema, especialmente de lo realizado en las actividades de aplicación, utilizando medios creativos. En realidad no se trata de una nueva actividad, sino de la sustentación de lo realizado, lo aprendido y las falencias que pudieron reconocer en su trabajo. Es muy necesario que esta actividad también se desarrolle en grupo. Para evaluar, el docente se habrá de fijar específicamente en los criterios planteados desde el inicio y en la competencia o habilidad que se está trabajando. Al final de la sustentación es esencial, que el maestro se reúna con sus estudiantes y evalúen conjuntamente con ellos las fortalezas y dificultades, y se fijen las acciones necesarias para mejorar, durante el desarrollo de los siguientes temas.

NUESTRA PROPUESTA PARA UNA EVALUACIÓN FORMATIVA

“La evaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza. Es parte de la enseñanza y del aprendizaje”

Pedro Ahumada

Como el vestido del artista hace parte de su imagen, del impacto de su presentación, y al verse luego a sí mismo va ajustando y consolidando su estilo, como la corrección constante de quien redacta un escrito es parte esencial del mismo proceso de su construcción, así la evaluación está integrada a la enseñanza y al aprendizaje. En la vida examinamos nuestra historia todo el tiempo, analizamos cada hecho que nos cuestiona o nos cambia, y como el escritor, también borramos, adaptamos, corregimos y tratamos de quedarnos con la mejor versión de este gran cuento. Así, toda la producción humana y obviamente la educación está marcada por un constante evaluar para mejorar. Sin embargo, en muchos casos, la dinámica administrativa del proceso de la escuela y el tener que cumplir con cierto sistema convierte a la evaluación en el ejercicio de sacar notas para decidir quién gana y quién pierde.

Nuestro concepto de evaluación

En nuestra institución, la evaluación se concibe como “un proceso permanente, objetivo e integral, mediante el cual es valorado el desempeño de cada estudiante en relación con unas competencias previstas por alcanzar. Este seguimiento se adelanta a través de diversas estrategias (que contemplen estilos, ritmos de aprendizaje y múltiples inteligencias), y simultáneamente a ello se plantean y ejecutan de forma continua las acciones de mejora en todo el proceso, que permitan hacer real la condición formativa de la evaluación”. (SIEE, art. 3)

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

Lo que se propone

Con base en los postulados de la teoría y lo evidenciado por el diagnóstico, se plantea un proceso evaluativo que pueda hacer énfasis en lo integral, constante y formativo de la evaluación. Un proceso que esté realmente integrado como un componente vital del mismo enseñar y aprender. Para ello se han determinado unos momentos y unos medios de seguimiento.

Los momentos concretos en los que se han de realizar acciones evaluativas dentro de las fases que se realizan en la metodología institucional, son: en el diagnóstico y dentro de la fase de ejecución de la estrategia formativa. En esta última se incluirán acciones para evaluar los preconceptos (A), para evaluar el grado de profundización alcanzado en la apropiación del nuevo contenido (B), para evaluar la aplicación del aprendizaje logrado y evidenciar el nivel de avance en el desarrollo de la competencia prevista (C y D). Cada momento incluirá preguntas, ejercicios o actividades para observar, descubrir y medir el grado de progreso en las metas previstas y un acompañamiento con asesoría que señale inmediatamente las acciones de mejora requeridas. Es esencial que cada acción evaluativa esté enfocada en lo que se pretende según el momento del proceso y de acuerdo con la competencia en formación.

Evaluación con puntaje acumulado no con promedio

Cada una de las actividades mencionadas anteriormente serán valoradas cualitativamente señalando, retroalimentando y planteando acciones para mejorar el proceso de aprendizaje. Además, de acuerdo con el trabajo de cada estudiante o equipo se les asignará un puntaje que se irá sumando de manera acumulativa actividad por actividad y período por período. Todas las actividades que incluyan trabajo en equipo y que impliquen el aprendizaje de un contenido abordado en varias clases (ejemplo taller), tendrán un puntaje mínimo requerido, sin el cual el equipo no podrá continuar al tema siguiente. Si ello sucede el docente podrá devolver al equipo a que continúen realizando el trabajo y renueven las actividades hasta que logren demostrar aprendizaje suficiente. El puntaje previsto para cada actividad evaluativa será determinado al inicio del período por el docente mediante su plan de evaluación del período y será registrado por el estudiante en su autocontrol de avance.

Podrán haber actividades que al evaluarse inicien desde cero y se les vaya sumando de acuerdo al desempeño, por ejemplo los talleres, las pruebas de evaluación, la participación en clase y también actividades (especialmente las actitudinales) que inicien con puntaje ya dado desde el comienzo igual para todos, de por ejemplo 5 puntos por puntualidad y que se vaya restando por cada acción contraria a lo evaluado. Para el registro de estos puntajes el docente podrá nombrar como apoyo un monitor para su clase.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

El paso a paso para evaluar

Las acciones que gradualmente adelantará el docente ya en el desarrollo de las clases, para evaluar el aprendizaje de los estudiantes son las siguientes:

Al inicio del período:

1. Conformación de los equipos de trabajo cooperativo. De acuerdo con los resultados del diagnóstico buscando que queden equilibrados entre uno y otro equipo.
2. Determinación del plan de evaluación con las actividades, criterios y puntaje previsto. La cantidad de actividades dependerá de los contenidos a abordar y de la intensidad horaria de la asignatura. Los criterios son las condiciones en las que el docente se basará para valorar el desempeño de cada estudiante o equipo, así si por ejemplo la actividad evaluativa es un taller, los criterios de evaluación podrán ser: - apropiación del contenido, - creatividad. El puntaje de cada actividad será asignado desde el inicio del período por cada docente, teniendo en cuenta el grado de dificultad de cada una de ellas y la importancia dentro del proceso de aprendizaje. Al sumarse todas las actividades previstas deberá dar un total de 30 puntos, si es para el primer o segundo período y 40 puntos si es para el tercer período.

Durante el desarrollo de las clases

3. Evaluación de actividades: a través de diversos medios cada docente irá evaluando el proceso y observando el avance de los estudiantes. Es indispensable brindar diversas posibilidades para que cada estudiante demuestre su aprendizaje, atendiendo a su estilo de aprendizaje y a las inteligencias múltiples.
4. Retroalimentación: Esta se hará de manera permanente cuando se estime necesario, tanto a nivel individual, de equipo y también para todo el curso. Es fundamental que también con los resultados, el docente retroalimente y mejore su propio proceso de enseñanza y de evaluación.

Instrumentos para el seguimiento

Para complementar el procedimiento previsto en el sistema institucional de evaluación se plantean algunos **medios de seguimiento** que permitan llevar de manera continua por parte del estudiante y del curso su nivel de avance en el aprendizaje. Estos instrumentos son: el autocontrol de avance, el control general de avance y la planilla de seguimiento docente.

Plan de evaluación para el período: Cada docente al iniciar el período establecerá autónomamente o con la opinión de los estudiantes, las actividades de evaluación, los criterios y el puntaje previsto para cada una. Este plan lo consignará en un formato al inicio de su plan de aula (ver anexo 1).

Autocontrol de avance: será un registro diligenciado por el estudiante en su agenda institucional en la que llevará la información de las actividades evaluativas del período por cada una de las asignaturas. Para ello, el docente al iniciar el período informará a los

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

estudiantes lo que se habrá de evaluar, los criterios, y el puntaje previsto por cada actividad. Luego de ello, al terminar cada actividad evaluativa el estudiante registrará el puntaje obtenido, previa valoración y autorización del docente quien de manera opcional podrá firmar para confirmar el puntaje. Al final del período se realizará la sumatoria de lo acumulado en todas las actividades y con ello se obtendrá la valoración de la asignatura. (ver anexo 2)

Con base en este informe, al terminar el período, será el mismo estudiante quien presente a sus padres o acudientes el avance, sus aprendizajes alcanzados, explique las dificultades y sustente la valoración obtenida en cada asignatura. Así mismo planteará con su familia las acciones de mejora requeridas.

El control general de avance: Este consistirá en un listado general del grupo (uno por cada asignatura) en la que se registrará el avance que cada estudiante va alcanzando de manera individual. Aparecerá el nombre de cada estudiante y al frente casillas vacías, una por cada punto previsto para el período. Allí, al terminar cada actividad, el estudiante irá publicando lo que ya registró en su autocontrol de avance. Con este medio se busca utilizar el espíritu competitivo que está presente en la naturaleza humana y que en la mayoría de los casos, contribuye a que el estudiante se movilice para continuar avanzando tratando de alcanzar y sobrepasar a sus pares (Ver anexo 3).

Escala valorativa para cada período

Al terminar el primer período, de acuerdo con puntaje real obtenido por cada estudiante, la plataforma de valoraciones hará uno con una conversión a la escala nacional así:

PUNTAJE	CONCEPTO VALORATIVO
0 a 17 puntos	Desempeño Bajo
18 a 23 puntos	Desempeño Básico
24 a 27 puntos	Desempeño Alto
28 a 30 puntos	Desempeño Superior

Al terminar el segundo período, de acuerdo con el puntaje real acumulado por cada estudiante, sumándole lo obtenido en el primero y en el segundo, la plataforma de valoraciones hará la conversión a la escala nacional así:

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

PUNTAJE	CONCEPTO VALORATIVO
0 a 35 puntos	Desempeño Bajo
36 a 47 puntos	Desempeño Básico
48 a 55 puntos	Desempeño Alto
56 a 60 puntos	Desempeño Superior

Al terminar el tercer período, de acuerdo con el puntaje real acumulado por cada estudiante, sumando lo obtenido en el primero, segundo y tercer período la plataforma de valoraciones hará la conversión a la escala nacional así:

PUNTAJE	CONCEPTO VALORATIVO
0 a 59 puntos	Desempeño Bajo
60 a 79 puntos	Desempeño Básico
80 a 89 puntos	Desempeño Alto
90 a 100 puntos	Desempeño Superior

Con base en este resultado acumulado del primer período, se determinará la valoración final del año. En caso de que el estudiante, al terminar el tercer período no alcance como mínimo 60 puntos, deberá continuar dos semanas más realizando las actividades de los contenidos que aún no ha trabajado hasta alcanzar este puntaje.

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

ANEXO 1

PLAN DE EVALUACIÓN DEL PERÍODO

(Ejemplo)

Asignatura:

Período:

Docente:

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje previsto
Taller 1 sobre el reconocimiento del sistema solar	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para interpretar el contenido - Manejo adecuado de conceptos 	5
Taller 2 sobre las características y capas externas e internas de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para interpretar el contenido - Creatividad en el desarrollo de las actividades 	5
Taller 3 sobre cartografía con las diferentes formas de representación de los espacios en la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para interpretar el contenido Sentido de orientación y ubicación en el entorno 	5
Prueba final del período	Apropiación de los contenidos y nivel de interpretación.	6
Participación en clase	Orden y pertinencia	3
Trabajo en equipo	Disposición y aporte	3
Manejo del tiempo	Aprovechamiento al máximo del tiempo para el desarrollo de las actividades de clase	3
TOTAL		30

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos
ANEXO 2

MODELO DE AUTOCONTROL DE AVANCE

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN	
	AUTO CONTROL DE AVANCE	

Nombre del estudiante:

Asignatura:

Período:

Docente:

Competencia o habilidad de pensamiento del período:

PLAN DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS					
ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Fecha de inicio	Puntaje previsto	Puntaje obtenido	Firma docente
TOTAL			Previsto	Obtenido	

Acciones de mejora propuestas para el siguiente período:

Firma del estudiante _____ Firma del acudiente _____

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

Modelo cognitivo-social: somos, aprendemos y aplicamos

ANEXO 3

MODELO DE CONTROL AVANCE:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN	
	CONTROL DE AVANCE	

Curso:

Asignatura:

Período:

Docente:

Estudiantes	PUNTAJE OBTENIDO																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
ARBOLEDA CARLOS																				
BELLO XIOMARA																				
CARMONA DIEGO																				
CÉSPEDES LUISA																				
HERNÁNDEZ DANIELA																				
MARTÍNEZ BRAYAN																				

Nota: se coloca el listado completo de los estudiantes del curso y la totalidad de las casillas de acuerdo con el puntaje previsto para el período (30 o 40)